



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2019



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

10 de diciembre de 2019

VISTO:

Que es intención de esta nueva gestión de gobierno para una mejor funcionalidad de la estructura administrativa la creación del cargo de Secretario de Desarrollo Económico Sustentable, y

CONSIDERANDO:

Que se impone la urgente necesidad de cubrir el mismo atento que tal área resulta de fundamental importancia para el normal desenvolvimiento del Municipio;

Que analizada exhaustivamente la situación se determina que el **Prof. MIGUEL ANGEL NASISI**, es la persona idónea para llevar a cabo tan importante cometido,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

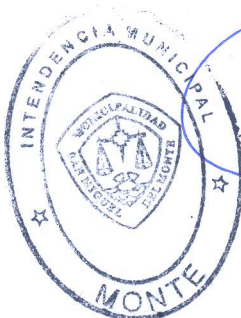
ARTICULO 1º.- Designase a partir del día 10 de diciembre de 2019, **Secretario de Desarrollo Económico Sustentable** al Prof. **MIGUEL ANGEL NASISI, DNI. 12.656.591.-**

ARTICULO 2º.- El nombrado percibirá una remuneración mensual en concepto de sueldo básico de Pesos CIENTO UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UNO con 41/100 (\$ 101.481,41), imputado a la Partida 1.1.1.1.1. "Personal Superior" de la Jurisdicción 1110101000, Categoría Programática 01.01. del Presupuesto de Gastos vigente.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO Nº**2.693**.....

~~Dr. José Matías Balsamello~~
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte